

14.12.2021

1ª Reunión del período formal

En el día de hoy se ha constituido la mesa negociadora para la tramitación del Expediente de Regulación de Empleo como consecuencia de la incorporación tanto de la plantilla de Novo Banco como de la integración de Bankoa.

Ha sido una reunión de carácter técnico, en la que la empresa ha facilitado toda la información que, a su juicio, tiene que entregar a las organizaciones sindicales, para a continuación fijar las dos próximas reuniones para los días 20 y 21 de este mes de diciembre.

Nuestra Sección Sindical analizará la información recibida, y procederá a elaborar el correspondiente informe, tal y como corresponde conforme a la legislación vigente.

De cara a las próximas reuniones, insistiremos una vez más en la necesidad de que este proceso se complete desde la voluntariedad, por lo que debe primar la oferta de bajas indemnizadas para toda la plantilla, así como la posibilidad de incorporar cierta flexibilidad en la movilidad geográfica de las personas que puedan ser excedentarias en alguna de las plazas.

Es irrenunciable la permanencia de toda la plantilla en el convenio de ahorro, así como la incorporación de los derechos recogidos en los distintos acuerdos de empresa a todas las personas que se han integrado en ABANCA. Y muy especialmente en lo relativo a fondos de pensiones, ayudas de estudios, seguros de salud, etc...

Seguiremos trabajando por conseguir un acuerdo con despidos 0. Ese es nuestro objetivo.

Os seguiremos informando.

MÁS PARTICIPACIÓN – MÁS CERCANÍA – MÁS EFICACIA

SOLICITUD DE AFILIACIÓN

Envía un correo a ugtabanca@fesmcugt.org indicando tu nombre, apellidos y un teléfono de contacto. O llama o envía un WhatsApp a uno de los teléfonos que figuran a continuación.

Teléfonos: 696 904 647 – 656 310 282 – 639 578 318 – 626 861 470 – 656 452 383